



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
GRUPO LOGÍSTICO

1262283310

Nro. GS-2024 / DITRA – GULOG – 29.25

Bogotá D.C., 06 de septiembre de 2024

Señora teniente
SHARON ANDREA CRUZ ARBELÁEZ
Jefe Grupo Contratos DITRA (E)
Dirección de Tránsito y Transporte
Calle 13 18-24 Estación Tren de la Sabana
Bogotá, D.C.

Asunto: Remito facturación aseo.

De manera atenta y respetuosa remito a quien corresponda, la facturación de ASEO de la empresa SERVIASEO S.A por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$49.353.680,38) M/CTE correspondientes a la entrega del mes de julio de la orden de compra 118624.

Lo anterior para conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,



Mayor: **MAURICIO ALEXANDER CIPAGAUTA OLIVEROS**
Jefe Grupo Logístico DITRA
Supervisor 118624

Elaborado por: MY. Mauricio Alexander Cipagauta Oliveros - DITRA GUMOV
Fecha de elaboración: 06/08/2024
Ubicación: Z: GULOG/oficios salidos

Calle 13 No. 18-24 Bogotá
Teléfonos 5961400
Ditra.gulog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0007
VER-6

Página 1 de 1

Aprobación: 02-08-2023

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2024-

/ DITRA – GULOG 29.25

Bogotá D.C., 06/09/2024

Señor coronel
JAIME HERNÁN RÍOS PUERTO
Director de Tránsito y Transporte (E)
Dirección de Tránsito y Transporte
Calle 13 No. 18-24 Estación Tren de la Sabana
Bogotá.

ASUNTO: informe de supervisión Orden de Compra No. 118624**TIPO DE INFORME**PERIÓDICO O FINAL **Periodo del informe de supervisión**

Desde	01/08/2024	Hasta	31/08/2024
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial GS-2024-002025-DITRA. En donde se designa al señor Mayor **Mauricio Alexander Cipagauta Oliveros** supervisor de la orden de compra 118624

Mediante comunicación oficial GS-2024-004368-DITRA Por la cual se solicita viabilidad de adición presupuestal De la orden de la O.C 118624

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 08.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Informe de supervisión del mes de diciembre comprendido entre 01/12/2023 y 31/12/2023
- Informe de supervisión del mes de enero comprendido entre 01/01/2024 y 31/01/2024
- Informe de supervisión del mes de febrero comprendido entre 01/02/2023 y 29/02/2024
- Informe de supervisión del mes de marzo comprendido entre 01/03/2024 y 31/03/2024
- Informe de supervisión del mes de abril comprendido entre 01/04/2024 y 30/04/2024
- Informe de supervisión del mes de mayo comprendido entre 05/05/2024 y 31/05/2024
- Informe de supervisión del mes de junio comprendido entre 01/06/2024 y 30/06/2024
- Informe de supervisión del mes de julio comprendido entre 01/07/2024 y 31/07/2024
- Informe de supervisión del mes de agosto comprendido entre 01/08/2024 y 31/08/2024

Información del contrato u orden de compra

Orden de compra No.	118624
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV
Contratista	SERVIASEO S. A
Representante legal	Robert Quiñones Cárdenas
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$488.401.815,89 COP
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	\$488.401.815,89 COP
Plazo de ejecución inicial	30/09/24
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	27/10/23
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/09/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prórrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante correo electrónico de fecha 28/11/2023, se solicita a la empresa, los insumos de la orden compra 118624 para el mes de diciembre.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Mediante correo electrónico de fecha 29/12/2023, se solicita a la empresa, los insumos de la Orden de compra 118624 para el mes de enero.

Mediante correo electrónico de fecha 29/01/2024, se solicita a la empresa, los insumos de la orden de compra 118624 para el mes de febrero.

Mediante correo electrónico de fecha 21/03/2024, se solicita a la empresa, los insumos de la orden de compra 118624 para el mes de abril.

Mediante correo electrónico de fecha 17/04/2024, se solicita a la empresa, los insumos de la orden de compra 118624 para el mes de mayo.

Solicitud PAC mediante orden GS-2023-007819 - DITRA.
Solicitud PAC mediante orden GS-2024-007106-DITRA.

Mediante correo electrónico de fecha 18/05/2024, se solicita a la empresa, los insumos de la orden de compra 118624 para el mes de junio.

Mediante correo electrónico de fecha 15/06/2024, se solicita a la empresa, los insumos de la orden de compra 118624 para el mes de Julio.

Mediante correo electrónico de fecha 15/07/2024, se solicita a la empresa, los insumos de la orden de compra 118624 para el mes de agosto.

Mediante correo electrónico de fecha 15/08/2024, se solicita a la empresa, insumos de orden de compra 118624 para el mes de septiembre.

Solicitud PAC mediante orden GS-2024-008829-DITRA.
Solicitud PAC mediante orden GS-2024-010980- DITRA
Solicitud PAC mediante orden GS-2024-013203-DITRA

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
En cumplimiento a la Cláusula 11 del acuerdo marco de precios para el suministro del servicio integral de aseo y cafetería por las entidades compradoras CCE-126-2023, celebrado entre la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y empresas que conforman el acuerdo, SERVIASEO S. A.	SI, CUMPLE	Mediante certificado expedido por la revisión fiscal, de fecha 09 de Julio 2024 la empresa se encuentra a paz y salvo con los aportes para fiscales.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra).		

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
En cumplimiento a la Cláusula 7 del acuerdo marco de precios para el suministro del servicio integral de aseo y cafetería por las entidades compradoras OCE-126-2023, celebrado entre la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y empresas que conforman el acuerdo- SERVIASEO S.A.	SI, CUMPLE	Catálogo del acuerdo marco

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión, han transcurrido 290 días calendario desde el inicio de ejecución de la orden de compra, quedando a la fecha 24 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Los Proveedores deberán presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor. Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable. El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones. El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor puede suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta realice el pago.

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$488.401.815,89	100%
Valor total de las entregas	\$388.995.454,48	79%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor total facturado	\$340.341.814,70	
Valor facturado pendiente de pago	\$49.353.680,38	10%
Valor pagado	\$388.995.454,48	79%
Valor pendiente de entrega	\$50.052.681,03	20%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
No. 08	\$49.353.680,38	04/09/2024	\$49.353.680,38	F-002-148004	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes (No Aplica)

2. RECOMENDACIONES

3. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
 Mayor: MAURICIO ALEXANDER CIPAGAUTA OLIVEROS
 Jefe logístico DITRA
 Supervisor Orden de Compra No. 118624
 Correo electrónico: Mauricio.cipagauta@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3012259377



SERVIASEO S.A.

NIT : 860,067,479 - 2

CRA 54 No 17-71

BOGOTA D.C. - COLOMBIA

2602200

factelectronica1@serviaseo.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66



Cliente	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE		
NIT	830,090,486 - 1		
Dirección	CL 13 18 24	Teléfono	6015961400
Ciudad	BOGOTA D.C. - COLOMBIA	Vendedor	SERVIASEO S. A.
Correo	ditra.grute@policia.gov.co	Centro Costo	560

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
148004

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-09-04 15:48:01

Expedición 2024-09-04 15:49:59

Vencimiento 2024-10-04

Item	Código	Descripción	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	29,590,420.38	29,590,420.38
2	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE MANTENIMIENTO	1.00	2,465,868.37	2,465,868.37
3	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE MANTENIMIENTO	1.00	4,931,736.73	4,931,736.73
4	0020001000001	VALOR SERVICIO JADINERIA	1.00	30,598.40	30,598.40
5	0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	7,086,541.79	7,086,541.79
6	0020002000001	AIU10%	1.00	4,410,516.57	4,410,516.57

Total Items 6

Total Bruto 48,515,682.24

IVA Tarifa 19% 837,998.14

Total Base de AIU 4,410,516.57

Total a Pagar \$ 49.353.680,38

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes

Efectivo

Cuota 1, F - 002- 148004 Vence el
2024-10-04

49.353.680,38

VALOR EN LETRAS

Cuarenta Y Nueve Millones Trescientos Cincuenta Y Tres Mil Seiscientos Ochenta Pesos M.L.
Con 38/100

OBSERVACIONES

PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS. SEGUN ORDEN DE COMPRA No 118624

#\$16-01-01-L6;OC118624-2023;Mauricio.Cipagauta@correo.policia.gov.co#\$

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA

Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA, MEDIANTE RESOLUCION No DD1-010761 DE MARZO DE 2016. CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764067506250 aprobado en 2024-03-18 hasta el 2025-03-18, vigencia 1 Años, prefijo desde el número 146001 al 150000

CUFE :cac7505f304a358a26baad1242f28679645d8998040a312f8471888bbb34f6beef4796c920307e0ac7c38fa344435b67

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Región de Cacertera: **11**
 Nombre del Proveedor: **SERVIASEO S.A**

Pequeña de Servicios											
Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Nuevo precio cláusula 6	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	12	Mes	10	\$2.465.668,37	\$29.590.420,36			\$29.590.420,36
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	Tiempo Completo	1	Mes	10	\$2.465.668,37	\$2.465.668,37			\$2.465.668,37
3	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	2	Mes	10	\$2.465.668,37	\$4.931.736,73			\$4.931.736,73
4	Servicios Especiales	Jardinería m2		200	M2	10	\$152,99	\$30.598,40			\$30.598,40
5	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de Aseo y Cafetería		1	Unid	10	\$7.086.541,79	\$7.086.541,79			\$7.086.541,79

Gravámenes adicionales*

No	Descripción	Porcentaje
1		

Total porcentajes: 0,00%

Subtotal		Recargo por dotación especial	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
\$4.105.165,67	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.105.165,67
% AU: 10%					\$4.105.165,67
NA					\$837.998,15
Total					\$49.353.680,99

Valores 1.1207 1.0928

Bogotá D.C., Agosto 09 del 2024

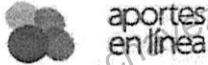
CERTIFICACION

Certifico que la compañía **SERVIASEO S.A.** con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de **JULIO** del 2024, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de **JULIO** del 2024 y salud hasta el mes de **AGOSTO** del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. **9471154185**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - **SENA** y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - **I.C.B.F.**, de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,

**HERNANDO RODRIGUEZ GARZON****C.C. 19.441.988****Revisor Fiscal****T.P. 28985-T**



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA ICBF	
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	833583312	9471154185	E	2024/08/21	2024/08/09	BANCOLOMBIA	0	\$458,988

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,318	\$285,277,600	\$0	\$0	\$285,277,600	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	111	\$24,412,300	\$0	\$0	\$24,412,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	303	\$71,633,000	\$0	\$0	\$71,633,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	619	\$129,414,700	\$0	\$0	\$129,414,700	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	284	\$59,541,300	\$0	\$0	\$59,541,300	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$276,300	\$0	\$0	\$276,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,336	\$27,588,600	\$0	\$0	\$27,588,600	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,336	\$27,588,600	\$0	\$0	\$27,588,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 23)				1,336	\$71,429,300	\$0	\$0	\$71,429,300	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,134	\$61,332,600	\$0	\$0	\$61,332,600	
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	21	\$1,427,600	\$0	\$0	\$1,427,600	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$93,200	\$0	\$0	\$93,200	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000	
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	17	\$996,500	\$0	\$0	\$996,500	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	8	\$313,800	\$0	\$0	\$313,800	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	6	\$312,000	\$0	\$0	\$312,000	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	6	\$292,000	\$0	\$0	\$292,000	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	4	\$111,500	\$0	\$0	\$111,500	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	17	\$740,000	\$0	\$0	\$740,000	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	8	\$326,000	\$0	\$0	\$326,000	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000	
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	5	\$234,000	\$0	\$0	\$234,000	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	2	\$85,200	\$0	\$0	\$85,200	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	\$189,000	\$0	\$0	\$189,000	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$182,000	\$0	\$0	\$182,000	
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	10	\$550,800	\$0	\$0	\$550,800	
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	81	\$4,002,700	\$0	\$0	\$4,002,700	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 19)				1,338	\$74,038,600	\$0	\$0	\$74,038,600	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	5	\$260,000	\$0	\$0	\$260,000	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$13,900	\$0	\$0	\$13,900	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	35	\$1,770,700	\$0	\$0	\$1,770,700	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	\$166,400	\$0	\$0	\$166,400	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	159	\$11,381,100	\$0	\$0	\$11,381,100	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	19	\$970,200	\$0	\$0	\$970,200	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	5	\$260,000	\$0	\$0	\$260,000	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	

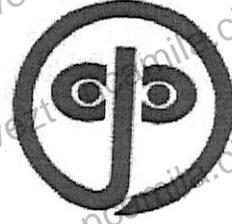
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEN ICBF	
HIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	833583312	9471154185	E	2024/08/21	2024/08/09	BANCOLOMBIA	0	\$458,988

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	51	\$2,693,400	\$0	\$0	\$0	\$2,693,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	247	\$13,078,600	\$0	\$0	\$0	\$13,078,600
MALLAMAS	EPSICS	837,000,084	5	8	\$523,000	\$0	\$0	\$0	\$523,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	\$260,100	\$0	\$0	\$0	\$260,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	204	\$11,022,700	\$0	\$0	\$0	\$11,022,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	52	\$2,978,100	\$0	\$0	\$0	\$2,978,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	355	\$18,521,600	\$0	\$0	\$0	\$18,521,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	179	\$9,656,900	\$0	\$0	\$0	\$9,656,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	4	\$169,900	\$0	\$0	\$0	\$169,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$392,400	\$0	\$0	\$0	\$392,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$392,400	\$0	\$0	\$0	\$392,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$261,600	\$0	\$0	\$0	\$261,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$261,600	\$0	\$0	\$0	\$261,600
TOTAL				1338	\$458,988,100	\$0	\$0	\$0	\$458,988,100

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HERNANDO RODRIGUEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19441988 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 28985-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.441.988

RODRIGUEZ GARZON

APELLIDOS
HERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-MAY-1960

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

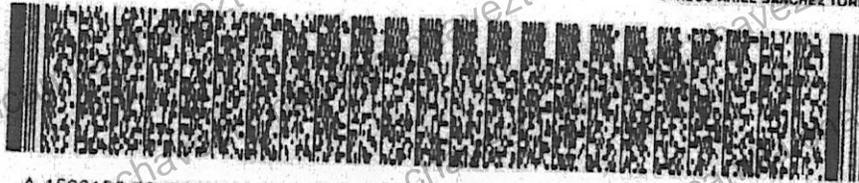
1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

07-SEP-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

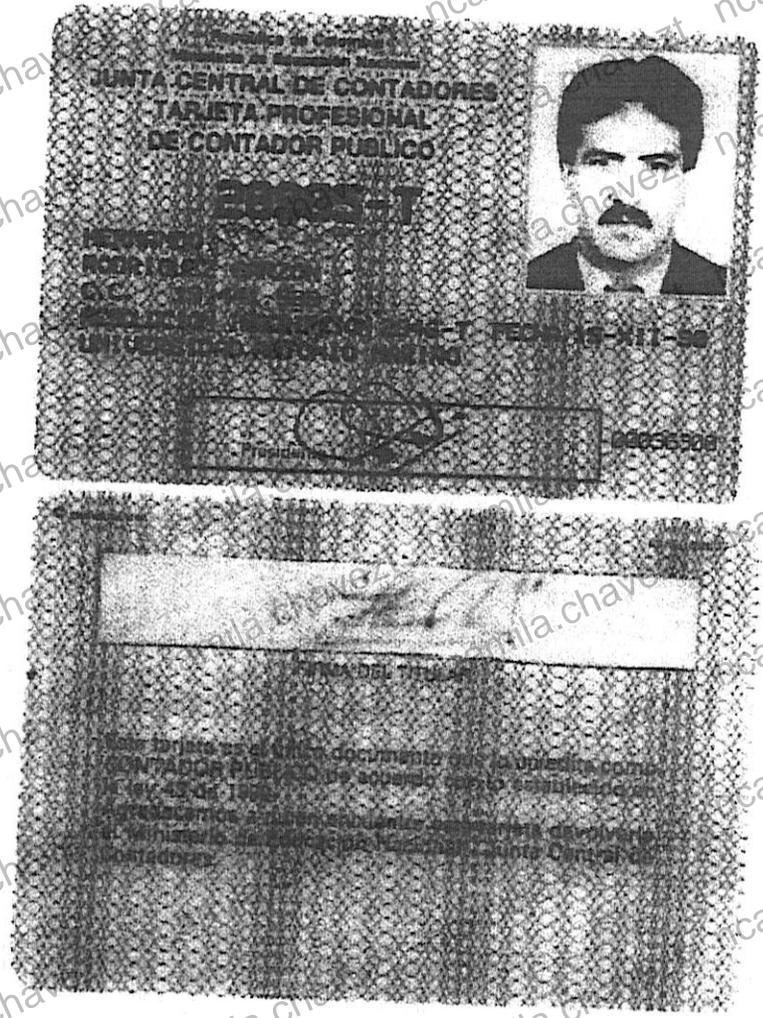
Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A 1500150-00125081-M-0019441988-20081106

0005379015A 1

1500018062



Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS



POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 06/09/2024																
Unidad:	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato de obra	<input type="checkbox"/>	Contrato de consultoría	<input type="checkbox"/>	Contrato de prestación de servicios	<input type="checkbox"/>	Contrato de compraventa	<input type="checkbox"/>	Contrato de suministro	<input type="checkbox"/>	Contrato interadministrativo	<input type="checkbox"/>
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato															
	Orden de compra	<input checked="" type="checkbox"/>															
	Contrato de obra	<input type="checkbox"/>															
	Contrato de consultoría	<input type="checkbox"/>															
	Contrato de prestación de servicios	<input type="checkbox"/>															
	Contrato de compraventa	<input type="checkbox"/>															
	Contrato de suministro	<input type="checkbox"/>															
Contrato interadministrativo	<input type="checkbox"/>																
Orden de compra No.	118624																
Constancia de recibido No.	ocho (08)																
Contratista:	SERVIASEO S.A																
NIT del contratista:	860067479																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACION SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES ADCRITAS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, ASEO Y CAFETERIA IV CCE-126-2023".																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	CCE-126 -2023																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$488.401.815,89 M/CTE.)																
Plazo de ejecución:	N/A																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	30/09/24																
Lugar de ejecución y/o entrega	Dirección de Tránsito y Transporte, edificio Estación tren de la Sabana,																
Incumplimiento del plazo de ejecución	No Aplica																
SI ___ NO ___																	

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS  POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045	
Fecha: 12-03-2021	
Versión: 3	

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor: MAURICIO ALEXANDER CIPAGAUTA OLIVEROS Jefe logístico DITRA																			
Fecha de entrega certificada:	01/08/2024 al 31/08/2024																			
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Unidad</th> <th style="width: 10%;">Recurso</th> <th style="width: 30%;">Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th style="width: 10%;">Valor recibido</th> <th style="width: 10%;">Valor facturado</th> <th style="width: 10%;">Valor a amortizar y/o descontar</th> <th style="width: 10%;">Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DITRA</td> <td>10 CSF</td> <td>"PRESTACION SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, ASEO Y CAFETERIA IV CGE-126-2023".</td> <td style="text-align: right;">\$49.353.680,38</td> <td style="text-align: right;">\$49.353.680,38</td> <td style="text-align: center;">N/A</td> <td style="text-align: right;">\$49.353.680,38</td> </tr> </tbody> </table>						Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	DITRA	10 CSF	"PRESTACION SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, ASEO Y CAFETERIA IV CGE-126-2023".	\$49.353.680,38	\$49.353.680,38	N/A	\$49.353.680,38
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar													
DITRA	10 CSF	"PRESTACION SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, ASEO Y CAFETERIA IV CGE-126-2023".	\$49.353.680,38	\$49.353.680,38	N/A	\$49.353.680,38														
Acta de recepción de bienes:	No Aplica																			

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
F-148004	04/09/2024	\$49.353.680,38	N/A	\$49.353.680,38
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$49.353.680,38	N/A	\$ 49.353.680,38

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se recibió el total del servicio de aseo según facturas Nro. 148004 de fecha 04 de Septiembre 2024, por un valor total de CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 49.353.680,38 M/CTE), correspondientes a la entrega del mes de Agosto durante el periodo comprendido del 01/08/2024 al 31/08/2024.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas, los documentos respectivos (Plantillas de asignación turno tramite de cuentas, facturas, recibidos a satisfacción certificación de aportes de seguridad social y parafiscales, entre otros) de los bienes y servicios recibidos en el mes de junio 2024, con el cumplimiento con los requisitos para

Código: 2BS-FR-0045

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

Fecha: 12-03-2021

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Versión: 3



POLICÍA NACIONAL

la asignación de turno y así tramitar la cuenta al área financiera para la correspondiente obligación presupuestal, con el propósito de ser de ser obligadas y pagadas en la presente vigencia, (supeditada a la disponibilidad del PAC).

Se debe listar o anexas en un cuadro, la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI X No	Observaciones y Evidencias
	En cumplimiento a la Cláusula 11. <i>Obligaciones de los Proveedores</i> del acuerdo marco de precios para el suministro del servicio integral de aseo y cafetería por las entidades compradoras CCE-126-2023, celebrado entre la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y otras entidades.	SI, CUMPLE	Catalogo del acuerdo marco
	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas del Acuerdo Marco de Precio CCE-126-2023 y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).	SI, CUMPLE	Catalogo del acuerdo marco

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II - Plan de pagos.

MAYOR: MAURICIO ALEXANDER CIPAGAUTA OLIVEROS

Jefe Logístico DITRA

Supervisor Orden de Compra No. 118624

Email: Mauricio.cipagauta @correo.policia.gov.co

Teléfono: 3012259377